



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

RES.H.Nº

1604/24

SALTA, 08 NOV 2024

EXP 328/2024 - FH - UNSa

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Daniela Nava Le Favi, mediante la cual solicita aval académico para el Proyecto Podcast "*Relatos sonoros (en) clave semiótica y comunicacional*" que cuenta con dos segmentos "*Hablemos de Semiótica*" y "*Sentipensando la investigación*"; y

CONSIDERANDO:

QUE este proyecto surge de una propuesta de los equipos de cátedras de Semiótica General y Semiótica de la cultura cuyos destinatarios son tanto estudiantes como público en general que se encuentre interesado en el abordaje de los ejes temáticos. Los podcasts son de acceso público y se encuentran en diferentes plataformas (Youtube, Facebook, Spotify);

QUE los objetivos de la propuesta son: a) Acercar herramientas digitales con contenido teórico-práctico de las cátedras de Semiótica a las y los estudiantes, como formas de reforzar lo aprendido durante las clases; b) compartir los conocimientos locales derivados de estos paradigmas de pensamiento en el campo de lo religioso, lo educativo y lo mediático, mediante tesis de grado y posgrado; e c) identificar el rol de la comunicación y los lenguajes en la comprensión de cómo significamos el mundo, las ciudades, las identidades, las fronteras, las disputas por el poder de decir y representar en una sociedad;

QUE la Escuela de Ciencias de la Comunicación recomienda avalar el proyecto presentado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- OTORGAR aval académico al Proyecto Podcast "*Relatos sonoros (en) clave semiótica y comunicacional*" que cuenta con dos segmentos "*Hablemos de Semiótica*" y "*Sentipensando la investigación*", con la siguiente participación:

Docente responsable: Dra. Daniela Nava Le Favi DNI N° 35044326

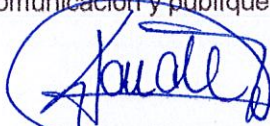
Coordinadoras Generales: Mamani, Rocío Belén DNI N°42018652; Maldonado, María José DNI N°41422487.

Equipo de trabajo:


Adscriptxs docentes: Abal, Paula DNI N° 42488781- Flores, Cristian Leonel DNI N°40149576- Ledesma, María Laura DNI N° 39360998- Lucero, Luciana DNI N° 25765474-Sánchez, Romina Pilar DNI N° 40841353- Zurita, Inés DNI N° 35783384.

Adscriptxs estudiantes: Coca, Nicolás Nahum DNI N° 39005595; Goytia, Macarena DNI N° 37720101; Lamas, Sofía del Rosario DNI N° 40326534; Salomón, Rocío del Cielo DNI N° 34620567; Villavicencio, Camila DNI N° 41488854; Wierna, Facundo DNI N° 41274301.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a la Dra. Daniela Nava Le Favi, Escuela de Ciencias de la Comunicación y publíquese en el boletín oficial de la universidad.


Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades-UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades-UNSa